



COLEGIO SAN ALFONSO DE EL BOLDO, CURICÓ (CHILE)

ACTUACIÓN ANTE DESREGULACIÓN EN ESTUDIANTES TEA

Basado en Ley TEA N° 21.545 y Protocolo DEC



PREVENCIÓN Y ANTICIPACIÓN

- Conocer gatillantes (ruidos, cambios)
- Ajustes razonables (horarios, espacios)
- Ambiente seguro y de confianza



DURANTE LA CRISIS: CO-REGULACIÓN



- MANTENER LA CALMA (adulto)
- Reducir estímulos (luz, ruido)
- Ofrecer opciones de calma
- Seguridad física, evitar contención excesiva



POST-CRISIS Y REPARACIÓN

- Tiempo de recuperación
- Reflexión (historias sociales, dibujos)
- Comunicación a familia



ROLES CLAVE

EDUCADORA DIFERENCIAL (PIE)

- Estrategias personalizadas
- Apoyos visuales, material adaptado
- Guía a docentes

EQUIPO CONVIVENCIA EDUCATIVA

- Activa Protocolo DEC
- Resguarda bienestar de todos
- Seguimiento y redes

¡ACOMPAÑANDO LA DESREGULACIÓN EN ESTUDIANTES CON AUTISMO!



1. MANTENER LA CALMA
MODELA SERENIDAD CON VOZ SUAVE Y GESTOS PAUSADOS.



¡ACOMPAÑANDO LA DESREGULACIÓN EN ESTUDIANTES CON AUTISMO!



1. MANTENER LA CALMA
MODELA SERENIDAD CON VOZ SUAVE Y GESTOS PAUSADOS.

2. REDUCIR ESTÍMULOS
DISMINUYE RUIDOS, LUCES INTENSAS O USA ZONAS DE CALMA.

3. USAR APOYOS VISUALES
ANTICIPA CAMBIOS Y ESTRUCTURA EL DÍA CON PICTOGRAMAS Y AGENDAS.

4. RESPETAR TIEMPOS DE PROCESAMIENTO
DALE TIEMPO Y ESPACIO. EVITA INSTRUCCIONES VERBALES EXCESIVAS.

5. VALIDAR SIN JUZGAR
ENTIENDE LA DESREGULACIÓN COMO COMUNICACIÓN. BRINDA SEGURIDAD.

INCLUSIÓN ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE TODA LA COMUNIDAD

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO UN ENTORNO SEGURO!



ANTICIPA CAMBIOS Y ESTRUCTURA EL DÍA CON Y AGENDAS.



INCLUSIÓN ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE TODA LA COMUNIDAD

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO UN ENTORNO SEGURO!



Estimada Comunidad SAB:

Para nosotros, el trato digno es mucho más que una norma legal; es el compromiso de que cada estudiante se sienta seguro y amado en su escuela. Basándonos en la Ley 21.545, compartimos los pilares de nuestra convivencia:

- **Valorar la Neurodiversidad:** Celebramos la forma única en que cada estudiante autista piensa y siente, reconociendo su valor en nuestra comunidad.
- **Lenguaje que abraza:** Usamos palabras que incluyen y respetan, validando siempre las emociones y el bienestar de cada niño y joven.
- **Respeto a su expresión:** Entendemos que ciertas conductas son formas de comunicación o regulación emocional; si no hay riesgo, respetamos su espacio.
- **Acompañar en la calma (corregulación):** Ante momentos difíciles, nuestro equipo brinda apoyo sensible y afectuoso para recuperar la tranquilidad, sin juicios ni sanciones.
- **Apoyos a medida:** Implementamos ajustes personalizados (como pausas o agendas visuales) para que el entorno sea amable y sin barreras.
- **Cuidado de la integridad:** La fuerza física no es una herramienta de respuesta; priorizamos siempre el cuidado y solo se considera en casos de riesgo extremo.
- **Caminar junto a las familias:** Construimos un lazo de confianza y respeto con los hogares, manteniendo un diálogo abierto sobre el mundo emocional de sus hijos.

Sigamos construyendo juntos una escuela donde todos tengan un lugar.

Atte.

Corporación Educacional San Alfonso del Bordo

Convivencia Educativa

Programa de Integración Escolar (PIE)

Comunidad de Aprendizaje Ed. Media (CAEM)

Comunidad de Aprendizaje Ed. Básica (CAEB)

Dirección